



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMPOSTELA NAYARIT

ACTA NÚMERO 76  
Acta de Sesión Ordinaria de  
Cabildo del día 25 de Enero del  
Año dos mil dieciséis, a las 12:00 hrs.

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 12:00 doce de la tarde, del día 25 del mes de Enero del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la sesión
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de Actividades Bimestral por parte de Contraloría Municipal.
6. Análisis, discusión y/o aprobación en su caso, del acuerdo administrativo que determina el Calendario Laboral, para el Ejercicio 2016. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción I inciso A de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo y demás correlativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nayarit.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Punto Uno.- Pase de lista por parte del Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, un registro de 15 asistentes que conforma el H. XXXIX Cabildo que son: C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal de Compostela; Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal; y los C. C. Regidores C. Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño, C. Ricardo Sandoval Verdín, Ing. Rafael Macarena Solís, C. Teresa Hernández Orozco, Profr. Saúl Duran Bernal, Ing. Mario Rivera Burrusqueta, C. P. J. Jesús Sandoval Arreola, Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo, C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez, Tec. Agrop. Jorge L. García Sánchez, Lic. Carmen Martínez Madrigal y M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez.

Punto Dos.- Instalación legal de la sesión al existir quórum legal y valido los acuerdos que de ella emanen.

Punto Tres.- Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria.



Punto Cuatro.- Lectura del Acta Anterior.

Secretario Municipal Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, procede a dar Lectura del Acta anterior, siendo aprobada por Unanimidad.

Punto Cinco.- Informe de Actividades Bimestral por parte de Contraloría Municipal.

Inicia su participación el encargado de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información, Ing. Isacc Ramón Meza López, dando a conocer el sexto informe bimestral al cierre 2015, mismo que fue enviado al Instituto de Transparencia y acceso a la Información Pública del estado de Nayarit, en lo que respecta al Ayuntamiento, SIAPA, DIF Municipal, así como el informe anual 2015, con la información solicitada y previamente a las Direcciones de Tesorería, Dirección de Planeación y Desarrollo Fiscales y Reglamentos, Desarrollo Urbano y Ecología, Secretaría del Ayuntamiento, Catastro e Impuesto Predial, Desarrollo Económico y Turismo, registro Civil y Dirección de Desarrollo Social, misma información que se integra al acta correspondiente con sus respectivas numerales, artículos y expedientes de las diferentes áreas mencionadas.

Enseguida el Contralor Municipal, C. P. Felipe Chavarría Castañeda, procede a dar lectura al informe de actividades de la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo cierre del ejercicio 2015 y en cumplimiento al artículo 119 fracción V que comprende control y evaluación de las dependencias y algunos aspectos derivados del pliego de observaciones del OFS, Tesorería Municipal, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en cuanto a realizar auditorías periódicamente a las Dependencias y entidades de la Administración Municipal, se realizaron a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología a la Dirección de Impuesto Predial y Catastro, Servicios Públicos Municipales de los cuales se anexan los dictámenes correspondientes en esta Acta, así misma las Direcciones que hicieron caso omiso a la auditoria, se anexa de igual manera las actividades de Contraloría consistentes en vigilar las adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos de los bienes muebles e inmuebles, vigilar la obra pública, fincar las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, cuando proceda, requerir a las entidades municipales la información necesaria para el cumplimiento de sus atribuciones, Ley de responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit, si existe alguna duda con gusto les informamos.

Regidor Municipal C. P. A. J. Jesús Sandoval Arreola, aquí queda constatado que se está dando cumplimiento a dicha información solicitada tanto por el Órgano de Fiscalización, como por Contraloría Municipal, comentarles a su vez que es conveniente estar lo más actualizados que podamos, ya que en su momento nosotros mismos solicitamos, una auditoria que nos ayude en su momento a realizar una entrega recepción más exitosa, hagámoslo pues y no nos retrasemos.



Contralor Municipal C. P. Felipe Chavarría Castañeda, solicita a la Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, de instrucciones al Director de Planeación, para que facilite la Información necesaria a Contraloría y de esta manera iniciar con algunas labores de supervisión de los proyectos en proceso de ejecución y así constatar el cumplimiento de los mismos.

Regidor Municipal Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez, respecto al tema de INCONJUVE, informarles que ya fue localizado el equipo de cómputo en la Comunicad de Zacualpan, informarle a Contraloría sobre dos antenas ubicadas en Las Varas y en La Peñita de Jaltemba, en afán de que estas sean inventariadas ya que pertenecen al Municipio.

Regidor Municipal Ing. Rafael Macarena Solís, preguntarle al Contralor si dentro de sus atribuciones esta supervisar el gasto público.

Contralor Municipal, Felipe Chavarría Castañeda, en cuanto a la cuenta pública, está en proceso de revisión algunos aspectos, si nos señalan específicamente en que rubro tienen alguna duda, lo puntualizamos.

Regidor Municipal Ing. Rafael Macarena Solís, pregunta al Contralor si algún funcionario tiene impedimento, para cumplir con sus funciones, a lo que el Contralor contesta que le corresponde al Órgano de Fiscalización requerir algún funcionario que este inhabilitado para fungir como servidor público.

Síndico Municipal, Profr. Ramiro Escobedo Azpe, de acuerdo al trabajo del Contralor, nos presenta un informe. El primer paso es saber si Cabildo aprueba dicho informe, después se tomaran medidas con las personas observadas.

Regidor Municipal C. P. A. J. Jesús Sandoval Arreola, si me permiten dar lectura a un fragmento del artículo 118 párrafo XI donde menciona la participación de Contraloría en la entrega-recepción de las Dependencias y Entidades de la Administración Municipal, entonces basado en este artículo, pedirle al Contralor nos ayude a solventar en tiempo y forma los trabajos de ña entrega recepción y dar cumplimiento en su momento.

Contralor Municipal, Felipe Chavarría Castañeda, necesito el apoyo de ustedes, para en su momento también realizar dicha entrega a pegados a los lineamientos que marca la Ley.

Secretario del Ayuntamiento Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, somete a votación la aprobación del Informe Bimestral correspondiente a Contraloría Municipal, siendo aprobado por Unanimidad.



Punto Seis.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso, del acuerdo administrativo que determina el Calendario Laboral, para el Ejercicio 2016. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción I inciso A de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo y demás correlativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nayarit.

Secretario del Ayuntamiento Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, da lectura a las fechas señaladas como inhábiles, feriados y establecidos en el convenio sindical, así como las fechas establecidas como oficiales en el Calendario 2016.

Somete a votación la aprobación del Calendario Laboral del ejercicio 2016, siendo aprobado por Unanimidad.

Punto Siete.- Asuntos Generales.

Regidor Municipal Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño, solicita la rehabilitación de un tramo de la banqueta ubicada en la Colonia conocida como el pujido y comenta también, sobre la necesidad de luminarias en la cancha de la Colonia Francisco Villa.

Regidor Municipal M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, en la Colonia Tierra y Libertad donde se está edificando un puente, el contratista pidió prestado un local, mismo que serviría como bodeguita para guardar el material, por la actividad misma ocasión que se derribara un muro de dicho local, entonces el propietario solicita se repare la pared caída.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, contesta que no se recibirá la obra a los contratistas hasna no ver reparada dicha barda.

Regidor Municipal Profr. Saúl Duran Bernal, había una solicitud de reparación en la calle Lázaro Cárdenas y Cerro de la Cruz, otras del estadio, no sé si ya se atendió.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, ya lo atendió el Arq. Usmar Solís Fino.

Regidor Municipal Profr. Saúl Duran Bernal, en relación con el Malecón de La Peña de Jaltemba, para poder llevar a cabo su construcción se llegó a un acuerdo de permuta con una familia que cedió predio, para llevar a cabo dichos trabajos en la administración pasada y es fecha que no se les ha entregado las 3 locales al parecer que pedía la familia Galindo.

Tenemos informes sobre la situación, en la administración pasada la Lic. Guillermina Dueñas Joya y la Lic. Rosa Mirna Mora Romano, fueron las encargadas de canalizar con las diferentes personas y en su momento se comprometieron ellos a ofrecer dichos locales en los Ayalas, entonces habría que analizar la situación, repito el ejido les entrego un solar, entonces es un problema que tendrán que resolver ellas.

Regidor Municipal Ricardo Sandoval Verdín, ojala y se pudiera tomar en cuenta la rehabilitación de la calle Moreno entre Tiburcio Grande y Caloca.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMPOSTELA NAYARIT

Secretario del Ayuntamiento Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, recordarles sobre la sugerencia del Profr. Ramiro Escobedo Azpe Síndico Municipal, mencionando en la reunión anterior, de hacer llegar sus propuestas a la Secretaria de Planeación y Obras Públicas, analizar elaborar los proyectos y si están dentro de las posibilidades sean tomadas en cuenta.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, ya lo comente con servicios públicos para ver que se puede hacer momentáneamente.

Síndico Municipal Profr. Ramiro Escobedo Azpe, a nombre de los habitantes de la comunidad de Mazatan, quienes aunque aún no lo solicitan sería conveniente analizar las condiciones de los tramos carreteros que fueron utilizados para la creación de la nueva Autopista Jala-Bahía de Banderas, en el afán de que sean rehabilitados es decir que queden en las condiciones que se encontraban, así como los entronques, caminos de acceso a cada localidad, veamos pues a través de las instancias correspondientes, de igual manera platicar con la empresa o compañía encardada sobre la situación de las personas que prestaron sus servicios otorgando alimentación a los trabajadores y que a la fecha se les debe, entonces pues veámoslo ante las instancias correspondientes.

En otro asunto en relación a un laudo emitido por un Juez, resultando de la resolución de la sala Constitucional Electoral del Supremo Tribunal de Justicia, a favor de algunos ex regidores a quienes no se les cubrió en su totalidad sus honorarios en la administración anterior, prevenimos con anticipación mediante el área Jurídica, ya que el requerimiento señala fecha muy precisa, y así evitar el ser sancionados como ya fue el caso de Bahía de Banderas, entonces pues analizar las situación personal de cada uno de ellos, en lo que respeta a préstamos solicitados y a lo cual se dará seguimiento mediante una demanda mercantil.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, se anda viendo la situación, ya que habrá que ver que ellos interpusieron la demanda, cuando todavía estaban en funciones, situación que no debió parecer, se había que analizar dicha situación, nunca se ha desconocido la deuda, ellos son los que no se ponen de acuerdo, existen inconsistencias repito dicha demanda, yo les pido me apoyen procediendo con la desincorporación de algún predio de Fundo Municipal, en el afán de resolver esta situación de adeudo.

Síndico Municipal Profr. Ramiro Escobedo Azpe, es una práctica muy negativa el que se soliciten prestamos por parte de los Regidores y retirarse sin pagar.

Regidor Municipal Profr. Saúl Duran Bernal, me han comentado sobre la situación que se está presentado en un andador en Chacala, que el parecer están rellenando, entonces habrá que investigar.

Síndico Municipal Profr. Ramiro Escobedo Azpe, estoy enterado de dicho andador está situado en el Restauran Quezada, quienes tiene la concesión de todo lo de enfrente, la situación es que toda el agua del desagüe desemboca ahí con ellos, al parecer ya se le había comunicado al Director de Desarrollo Urbano y Ecología habría que ver si se le dio solución en otro asunto de ahí mismo de Chacala, veamos cómo podemos solucionar el problema del drenaje, al igual que las calles que se



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMPOSTELA NAYARIT

encuentran en pésimas condiciones y que no han podido ser reparadas por no contar con drenaje.

Regidor Municipal Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez, busquemos también mecanismos para rehabilitar empedrados en La Peña de Jaltemba.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, si hubiera empedradores en la Localidad contratarlos directamente y nosotros apoyaríamos con la mano de obra, es decir peso a peso, mediante un proyecto bien planteado.

Regidor Municipal Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez, en cuestión a las obras sobre la red de agua inconclusas en la Colmena, que avances tenemos.

Director de Planeación Lic. Pavel Camelo Avedoy, nos dimos a la tarea de investigar, tenemos un expediente de prosapys con fondo III ejecutado en el 2013, se encontró al contratista, sabemos porque abandono la obra, argumentando que en la administración pasada, no le pago algunas obras de pavimentación, al parecer hubo algún arreglo entre contratistas de mal versación del recurso, que se aplicó en otras obras al parecer en el malecón.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, ahí que se puede hacer.

Director de Planeación Lic. Pavel Camelo Avedoy, ya no sirve la obra se tendrá que abrir y sustituir otra vez mangueras y demás.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, si se quisiera concluir la obra, ya pudiéramos realizarla.

Director de Planeación Lic. Pavel Camelo Avedoy, en cuanto a los señalamientos, que se acuda a las instancias correspondientes y se deslinde responsabilidad, actuar mediante contraloría, se forme una comisión y se le dé seguimiento al caso.

Regidor Municipal Ing. Rafael Macarena Solís, habitantes de la comunidad del Refillion, nos solicitan apoyo para poner en operación un pozo ya autorizado por CONAGUA, pero que al parecer no los alcanzo el recurso para el equipamiento del mismo.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, necesitamos ver con que cuentan ellos y buscar el medio para apoyarlos, necesitamos también liberar un recurso de ZOFEMAT.

Punto Ocho.- Clausura de la Sesión.

Secretario Municipal Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, al no haber ningún otro comentario al respecto, que tratar pide al Presidente Municipal Clausure la sesión.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

COMPOSTELA, NAYARIT  
C. P. Alicia Monroy Lizola Presidente Municipal, proceda a dar clausura a la sesión,  
siendo las 16:30 horas del día 25 de Enero del 2016.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
H. XXXIX Ayuntamiento de Compostela, Nayarit



Regidores:

Profr. Francisco Javier Covarrubias  
Briseño  
Regidor

C. Ricardo Sandoval Verdín  
Regidor

  
Ing. Rafael Macarena Solís  
Regidor

H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMPOSTELA NAYARIT

C. Teresa Hernández Orozco  
Regidor

Tec. Jorge Leandro García Sánchez  
Regidor

Lic. Carmen Martínez Madrigal  
Regidor

Profr. Saúl Duran Bernal  
Regidor

Ing. Mario Rivera Burrusqueta  
Regidor

C. P. J. Jesús Sandoval Arreola  
Regidor

MVZ. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez  
Regidor

Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo  
Regidor

C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores  
Regidor

Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez  
Regidor

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Ordinaria del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 25 de Enero del 2016, en la Ciudad de Compostela Nayarit.